

El incierto futuro de la economía mexicana

Alejandro López Bolaños*

Miércoles, 14 de noviembre de 2012

En las últimas semanas se ha dejado en claro la continuidad del modelo económico imperante en México, esto pese a las reiteradas voces que exigen un cambio profundo en la política económica y la inclusión de estrategias alternativas.

El crecimiento económico continúa como un gran pendiente de la actual presidencia; pese a que este año se espera que el crecimiento económico se aproxime al 4.0 por ciento, el promedio durante todo el sexenio llegará a 2.0 por ciento, la segunda tasa más baja de los últimos 30 años.

Ante ello, se insiste continuamente en la necesidad de reformas estructurales de gran calado para revertir el estancamiento de la economía nacional; incluso, el presidente electo ha manifestado que su gestión iniciará con las reformas fiscal, energética y laboral.

La reforma fiscal deberá no sólo ampliar la recaudación, sino mejorarla, es decir, no crear más impuestos, como sucedió en el 2007, sino que debe garantizar que los grandes contribuyentes paguen los impuestos debidos.

Lo anterior permitirá revertir la peligrosa dependencia del sector público hacia la emisión de deuda para obtener financiamiento. La deuda pública (interna y externa) rebasa actualmente los cinco billones de pesos, de los cuales el 68 por ciento corresponde a deuda interna, una bomba de tiempo que puede salirse de control en el corto plazo, pues casi el 50 por ciento de la tenencia de estos valores está en poder de residentes extranjeros.

La reforma energética de 2008 significó un paso adelante en la entrega de los recursos petroleros a las empresas extranjeras. Las autoridades energéticas mantuvieron la postura de no escuchar las opiniones de numerosos especialistas, quienes han demostrado que gran parte de la problemática operacional de Pemex es su pesada carga fiscal. Cualquier empresa que opera con cargas fiscales superiores al 90 por ciento de las utilidades brutas, es incapaz de financiarse y de alcanzar la modernización correspondiente a su importancia nacional.

La reforma laboral es uno de los temas más trascendentales del país. Las movilizaciones de sindicatos y sectores obreros, así como las constantes declaraciones del sector empresarial a favor de la propuesta de reforma presentada por el Ejecutivo saliente, dejan en claro que su aprobación no será tersa.

La reforma laboral sólo daría carácter legal a las recurrentes y perniciosas prácticas del mercado laboral, más algunos agregados que claramente perjudican a la clase trabajadora, como lo son el pago por horas y los contratos de prueba, que, sin duda, harán crecer la informalidad y temporalidad del empleo.

Mucho se ha dicho sobre los aparentes beneficios de esta reforma, pero poco se menciona por parte de la Secretaría del Trabajo y por el sector patronal, cómo es que la reforma revertirá la pérdida acumulada en más de 25 años, que llega al 79 por ciento del poder adquisitivo del salario mínimo.

En definitiva, las reformas propuestas por el entrante Ejecutivo deben someterse a un intenso debate que incluya visiones alternativas, las cuales permitirían avanzar en la construcción de una economía dinámica, incluyente y que reduzca las enormes brechas en la distribución del ingreso.

Desafortunadamente, lo que se vislumbra es la continuidad y profundización de un modelo que posicionó a la economía mexicana en una larga fase de estancamiento, de la cual poco contribuyen la baja inflación, el nivel histórico de las reservas internacionales o la irrestricta apertura comercial a mejorar el nivel de vida de la mayoría de los mexicanos.

*Miembro del personal académico e integrante del Grupo de Análisis de Coyuntura de la Economía Mexicana (GACEM), del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Correo electrónico: alelopezu2@comunidad.unam.mx